## PERIODICO



OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO PRIMER SEMESTRE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA DAN PERMISO NUM.: 001-1082 CARACTERISTICAS: 113182816 Q (S AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

a continueción se describer - - - - - - - - - - - - - - - - -

## - a - 10 cdid A dAndMiddle Zona da Administra-

## ción, con una super Odat23 elad OVITUJALA RADOQU-00) y colinda - al Norte; 271.00 Mts., Al Sur en 276.00 Mts., al Oriente; 112.00

al Pontente el 180.00 mts., y colinda al Nosta: Oriente

EDICTO sineing	De Remate en Primera Almoneda, promovido por los CC. FELIX MARQUEZ ROCHA Y SOCIOS en contraede BENEFICIADORA LAGUNA DE SUBPRODUCTOS-S.A	PAG. 794
SOLICITUDA	Que elevan ante el C. Gobernador Constitucio nal del Estado, el Sindicato de Permisiona - rios Similares y Conexos de la Región Lagune ra del Estado de Durango, U.N.E. de Gómez Palacio, Dgo	PAG. 796
res Tanques	Que elevan ante el C. Gobernador Constitucio nal del Estado los CC. Ramón Ojeda Arredondo y Oscar Vázquez Bretado de la Agrupación de- Taxistas, Similares y Conexos Veinticuatro - de Enero A.C. CUDEPO de Gómez Palacio, Dgo	
nario uno	Que elevan ante el C. Gobernador Constitucio nal del Estado la Unión de Transportistas — Ejidales "Adolfo López Mateos" de Tlahualilo Dgo	PAG. 799
SOLICITUD	Que elevan ante el C. Gobernador Constitucio nal del Estado, La Sociedad Civil de Trans — porte Escolar y Viajes Especiales, Cudepo,— de Gómez Palacio, Dgo:—	PAG. 799
	Que elevan ante el C. Gobernador Constitucio	PAG. 800

Conciliacion

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

ASUNTO: EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

· Por auto de ésta misma fecha recaído -e los autos del cuaderno de ejecución promovido por--FELIX MARQUEZROCHA, MARCOS SOTO ALVARADO, RICARDO---MUÑIZ, DEMETRIO SANCHEZ HERNANDEZ, ALEJANDRO MARQUEZ---RAMIREZ, RAFAEL MARQUEZ AGUILERA, ARUURO SANCHEZ RODRIGUEZ, --JOSE CRUS BERNAL ALVAREZ, MANUEL MARQUEZ AGUILERA, REFUGIO---GARCIA RETANA, JOSE ANGEL RODRIGUEZ MURUA, MIGUEL ANGEL SARIÑA NA ZAPATA. MARCOS SANCHEZ ALÒNSO, DEMETRIO DOMINGUEZ CASTRUITA JUAN ACOSTA QUIROZ, ALEJANDRO SARIÑANA FERNANDEZ, RODOLFO- --MARQUEZ DELFIN, E IGNACIO HIGUERAS SAUCEDO; en relación al --Expediente Laboral No. 222/92; promovido por los C.C. FELIX--MARGUEZ ROCHA Y SOCIOS; V.S. BENEFICIADORA LAGUNERA DE SUBPRO DUCTOS S.A., se ordenó sacar a Remate el bien inmueble que -a continuación se describe: - - - -ción, con una superficie de 3 hectáreas (3-00-00) y colinda al Norte; 271.00 Mts., Al Sur en 276.00 Mts., al Oriente; 112.00 mts., al Poniente el 180.00 mts., y colinda al Norte; Oriente y Poniente: con propiedad de ANGEL TAVERA, yal Poniente - --derecho de Vía de la Carretera de Gómez Palacio.- La cual seencuentra inscrita bajo el número 6609, tomo 51, Libro de ---Propiedad 1, Sección de Escrituras Públicas de fecha 27 de --Mayo de 1965 a nombre de BENEFICIADORA LAGUNARA DE SUB.PRODUC TOS S.A.- - - - -Así como también los bienes muebles consistentes en: - - - --\_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ - Tres Tejabanes para Gallineros, Tres---Tolvas metálicas, de capacidad de 8 Tonehadas; Tres Tanques -de asbesto con base metálica cada uno de 400 Litros de capa-cidad para agua; Una báscula incompleta de 50 toneladas - --sin número: Una antena para radio civi de aproximadamente --siete metros de alto; Dos tanques de gas estacionario uno --de 4000 kg y otro de 5000 Kg.; Un compresor marca Ingresoll--Rand sin motor con capacidad de 500 Litros; Un calentador --de gas marca CMC modelo 150-4 con capacidad de 150 litros; ---Una máquina de control de funcionamiento automático de diversas instalaciones que estuvisron funcionando como son Gusanotransportador, bomba de agua caldera SA-01, caldera CA-02; -molino No. 2., prensa P-01, prensa P-01, prensa PT02; molino-No. 2, prensa T-01, prensa PT-02; molino hueso oriente y poni ente respectivemente, un molino tres, switch cen capacidad --

de mil amperes 600 voltios, molino de martillos MO-O2; - - gusano transportador GT-13; gusano transportador GT-14; - -gusano transportador GT-15elevador de congilènes respectivamente en relación con quebradora; compresor bomba con queano de salida, hornopuesto ventilador respectivamente; gusano--transportador @T-12; BD-1 Gusano Transportador GT-16 guasnotransportador 4 con clave abajo GTO1; 02; 03; 04; color verde.- Un transformador de 200 Kw color gris marca EISLER- --ENGINEERING CO; Ing. serie 3985/1.- Un motor de 100 caballos marca Westinhouse quemado.- -----Artículo 968, incoso B), fracç. I., se señaló como avalúo -total delbien inmueble y bienes muebles embargados antes --descritosel de : ----------N\$639,500.00 nuevos pesos SON: ( SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE-- - - - - MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) - - --Y en los términos del Artículo 970 de la Ley de la Materia-será postura legal la que cubra las dos terceras partes - -de dicha cantidad, habiendose fijado las DOCE HORAS DEL DIA. VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO ENCURSO, para que tenga -verificativo en el local que ócupa éste Tribunal la cele --bración de una Audiencia de R E M A T E del bien inmueble -y bienes muebles antes descritos, este Edicto debera de - -fijarse en los Estrados de éste Tribunal, y se publicará --por una sóla vez en la Tesoreria de ésta Entidad Federativa, así como en el periódico el SIGLO DE TORREON, anunciandoel-remate y convocando postores.- Y con fundamento en lo dis -puesto por el Art. 968 Incaso B), última parte citese per--sonalmente al acreedor BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.N.C., --que aparece como acreedor en el certificado de gravamenes -que exhibe la actora a fin de que haga valer los derechos--que le corresponden sobre el particular .-



de milyampanes 600 voltios, molino de martilles MO-02 queano transportedor GT-13; gueano transportador GT-14 quesno transportador GT-15elevador de congilènes respect mante en relación con quebradora; compresor bomba con guasano or onservations with a ser reposition DIREC . GRAL. DE TRANSITO

-pnesug of-TD gobstroquest onesua (-G8 121-16 gobstroquest)

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, el SINDICATO DE PERMISIONARIOS SIMILARES Y CONEXOS DE LA REGION LAGUNERA DEL ESTADO DE DURANGO, U.N.E., de GOMEZ PALACIO, DGO., presentó solicitud en los siguientes términos:

transportador 4 con clave abejo CTO1: 02: 03: 04: color ver

"....Por medio de la presente y con el debido respeto, acudimos a usted para exponer: - Que tomando en considera -ción la importancia que tiene la Ciudad de Gómez Palacio, Duran go y el crecimiento que en los últimos años se ha asentado en la misma, actidimos a usted, para el efecto de que nos sea conce dida la creación de una nueva ruta de transporte urbano en nues tra Ciudad que vendría a proporcionar dicho servicio público a-las personas que se trasladen o converjan por así requerirlo, partiendo del Fraccionamiento Solidaridad tomar carretera Gómez Palacio Cd. Juárez a la izquierda al sur a la derecha por periférico a la derecha para tomar Ave. Isidoro Leal del Fraccionamien to Los Alamos a la izquierda por calle 12 a la izquierda por -prolongación Morelos para proseguir por Ave. Morelos al sur to-mar calle Durango a la derecha proseguir por Ave. Hidalgo al -mar calle burango a la derecha proseguir por Ave. Hidalgo al sur tomar Blvd. Miguel Alemán a la izquierda para proseguir por Blvd. Conzález de la Vega a la izquierda tomar Calzada Lázaro - Cárdenas a la izquierda proseguir por Blvd. Solidaridad a la -- derecha tomar B. Armando del Castillo Franco a la izquierda de-la 4A. etapa de la zona industrial tomar a la derecha por Ave.- Simón Bolívar a la derecha por Prolongación Valle del Guadianaa la derecha por Ave. Gómez Palacio a la inversa hasta el Blvd. Miguel Alemán y Victoria, tomar Ave. Victoria a la derecha al -norte a la derecha por Ave. Francisco Sarabia a la izquierda -por Francisco I. Madero para proseguir al Fraccionamiento Los -Alamos y el CERESO...." ouesto por el Art. 968 incoso 8).

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y - - Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir aterceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos. (a ardes nebnocearros el sup

WHETH FERNANDEZ DE 2.

OLISSON SE CONVOCAN POSTORES Durango, Dgo., 30 de Marzo de 1993. DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, los CC. RAMON OJEDA ARREDONDO Y OSCAR VAZQUEZ BRETADO, Secre
tario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la AGRUPACION DE TAXISTAS, SIMILARES Y CONEXOS VEINTICUATRO DE ENERO,
A.C., CUDEPO, de GOMEZ PALACIO, DGO., presentaron solicituden los siguientes términos:

en los siguientes términos: and ..... et la .... et la urbana de pasajeros para la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., ruta que por el itinerario que se detalla en el anexo 1 de la presente solicitud, deberá contar con el servicio de 25 - unidades (minibuses) y sus permisos correspondientes. - Cabemencionar que actualmente la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo.,presenta un crecimiento acelerado de su población y consecuen temente los asentamientos de pobladores cada día aumentan yparalelo de tal crecimiento aumenta tambien la demanda de -servicios (agua, luz, drenaje, etc)., y de equipamiento urba no (escuelas, hospitales, transporte, etc) .- Junto a la si-tuación atrás descrita existe la exigencia de los habitantes de la localidad por servicios y equipamiento urbano de - mayor eficiencia y calidad .- Nuestra Agrupación, concientesde la situación existente en la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., y del proceso de modernización e integración de México con otros paises de la región (y los retos que esto representa)y sensibles al reclamo de la ciudadanía, se compromete a dar un servicio de transportación caracterizado por la eficien-cia, la calidad y la seriedad de tal manera que reúna los requisitos de competitividad que trae consigo la integración abierta con otras economías más desarrolladas que la nuestra. Tal compromiso implica en primer término la adquisición de minibuses nuevos, choferes con excelente presentación (uni-forme, pelo corto y estricto aseo personal) e idóneos moda-les (formación previa y constante en relaciones humanas y otras áreas).- El recorrido de la ruta a explotar, implica la entrada a la Ciudad de Torreón y el tránsito por tramos de Jurisdicción federal, siendo la Ciudad de Gómez Palacio la mayor beneficiada, por tal motivo hemos priorizado el trá mite ante usted C. Gobernador del Estado de Durango.- Nuestra solicitud se fundamenta legalmente en los Artículos 57,-da tomar la calle 21 de Pontente a Oriente hasta tomar la -Avenida Isidro Leal y circular de Norte a Sur, para tomar la calle 17 y circular de Oriente a Poniente, para tomar la --Avenida Ciruelos y circular de Norte a Sur para tomar la --

.obetas is b Lancious its observedod .o is sink

CC. RAMON OJEDA ARREDONDO Y OSCAR VARQUEZ BRETADO, Secre

calle 12 y circular de Pte. a Ote., para volver a tomar la Ave. Isidro Leal y circular de Nte. a Sur hasta la calle 2 y circular de Ote. a Pte., hasta la Prolongación Morelos -(todas las calles mencionadas hasta aquí son del Fracciona miento Los Alamos) y en seguida circular de Nte. a Sur, cruzar el periférico y tomar la Ave. Morelos circulando de Nte., a Sur para dar vuelta en la calle 14 de la Col. Nueva Los Alamos y circular de Pte. a Ote., hasta cruzat la Ave.-Francisco I. Madero, tomando la calle Mónaco de la Col. Los Viñedos y circular de Pte. a Ote., hasta tomar la Ave. Inde pendencia de la Col. Carlos Herrera y circular de Nte. a -Sur hasta llegar a la calle Tres de Abril de la Colonia -Doroteo Arango y circular de Ote. a Pte., hasta volver a cruzar la Avenida Francisco I. Madero y tomar luego la calle 2 de la Colonia la Herradura (Fovissste) y circular de-Ote. a Pte., hasta tomar la Ave. Morelos y circular de Nte. a Sur hasta llegar a la calle Sánchez Alvarez, para luego circular de Ote. a Pte., hasta llegar a la calle Durango, circulando de Ote. a Pte., hasta tomar la Ave. Bravo, circu lar de Nte. a Sur hasta tomar el Boulevard Miguel Alemán, para circular de Pte. a Ote., hasta llegar a la Ciudad de -Torreón.- Se regresará por el mismo recorrido, excepto donde las calles sean de un solo sentido, tomando en tal casocalle adyacente cercana al recorrido marcado, hasta llegara la terminal...."

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto depermitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 16 de Marzode 1993.

TINE A A RIVE SECONTION To the series of the constant of the c

DIREC. GRAL. DE TRANSITO Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado la UNION DE TRANSPORTISTAS EJIDÁLES "ADOLFO LOPEZ MATEOS", de TLAHUALILO, DGO., presentó solicitud en los siguientes términos:

"...Con la presente y de la manera más atenta nos estamos permitiendo dirigirnos a sus muy finas atencio
nes, para saludarlo, ya que somos un grupo de campesinos en el cual pertenecemos a la UNION DE TRANSPORTISTAS EJIDA
LES "ADOLFO LOPEZ MATEOS", en el cual estamos adheridos al
Comité Municipal Campesino y en el cual le estamos solicitando para nuestros camiones placas estatales, ya que tene
mos placas federales, pero no tenemos los suficientes recursos económicos para solventar los gastos del mismo, enel cual tenemos nuestros camiones de gasolina y son de 8 a
12 toneladas y no dan lo suficiente para solventar nuestros gastos...."

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lodispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervenan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 22 de Marzo de 1993.

DIREC. GRAL. DE TRANSITO ON O Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, la SOCIEDAD CIVIL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y VIAJES ESPECIALES, CUDEPO, de GOMEZ PALACIO, DGO., presentó solicitad en les siguientes términos:

"....Con el respeto que se merece nos dirigimos a
usted con el fin de commicarle que en sesión ordinaria el
día 14 del mes de Enero del año en curso se llegó al acuerde de selicitarle 30 nuevas concesiones para destinarlas aaquellos compañeros que se quedaron sin cencesión, ya que ha side muy selicitade el transporte escelar de nuestra -Organización por el crecimiente de la Población de Gómes -Palacio, y agregandele tambien que nos han llegade selicital
des de varios planteles educativos, en motivo y rasón que -estamos pidiendele esta ampliación de concesiones, para así
llenar los requisites y necesidades que requiere el transporte escelar y viajes especiales de Gómez Palacie, esperan
de que mestra selicitud de ampliación de concesiones sea -autorizada pues será de mucho beneficio para nuestros usuarios..."

Le que se publica en éste Periódico de confermidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsi to y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 23 de Marzo de 1993.

Mate

DIREC, GRAL, DE TRANSITO

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado la UNION DE TRANSPORTISTAS EJIDALES "ADOLFO LOPEZ MATEOS", de TLAHUALILO, DCO., presentó solicitud en los siguientes

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado el SINDICATO DE CHOFERES Y CAMIONEROS "LIC. BENITO JUAREZ", - C.T.M., de VICENTE GUERRERO, DGO., presentó solicitud en los siguientes términos:

"....Atendiendo las solicitudes de habitantesde algunas Colonias de la Periferia de ésta Ciudad y en sí de la Ciudadanía en general, solicitamos atentamente se nosautorice establecer una ruta de pasaje urbano que por lo - pronto cubriremos con dos unidades (Combis) y en un futuro inmediato (dos años aproximadamente) otras dos .- El establecer esta ruta no interfiere las rutas ya establecidas .- La ruta que se pretende partirá de la Col. José Guadalupe Rodríguez (Ejidal), saliendo del parque infantil por la calle - Francisco Villa a la calle 5 de Febrero hasta el puente queestá a la altura de la calle Ramón Pineda doblando a la dere cha por la calle Agiladero para voltear a la izquierda por la calle Boulevard de las Rosas en la Col. Nueva España, vol teando por la Ave. Atlántico hasta la calle Venus de la Col. C.N.O.P., doblando por la calle E. Zapata hasta llegar a lacalle Zaragoza continuando por ésta hasta llegar a la 5 de -Febrero (Centro), saliendo por la Ave. Juárez hasta llegar a la 5 de Mayo para doblar por Pereyra hacia el Norte hastala Ave. E. Esparza, doblando al poniente hasta la calle - -Ocampo para regresar a 5 de Mayo y hacer el recorrido de regreso por la misma ruta hasta el punto de partida .- Agradece mos de antemano se nos autorice ésta como esión, ya que es una necesidad en nuestra Cd. y además creemos tener el derecho, ya que hemos sido los pioneros del servicio de transpor te urbano ya que de las dos rutas autorizadas una C.R.O.C.,y otra C.T.M., es ésta última la que en realidad está pres-tando el servicio den cuatro unidades .... "

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 17 de Marzo de 1993.

lo que se publica en éste Periódico de cenferaldad cem le dispusação por el Articula 97 de la ley de Transi to y Transportesa y 79 de su Reglamente, con el objeto de permitir a tercerce que consideren es lesionarian mus intereses intervençan en defence de los miemos.

Durango, Dyo., 23 de Margo de 1993.